



T 261971

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 879
QUILLON, lunes 17 julio 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):EMPRESAS LIPIGAS S.A. RUT:96.928.510-K
 LA PREOBLIGACIÓN ,5-242
 LA SUMA DE \$:257.754
 Y SON:DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

LIPIGAS, PAGO DE FACTURA N° 5055695, POR RECARGA DE GAS PARA EL INTERNADO COMUNAL, ADQUIRIDO VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS DAEM

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205003	010111 Gas	257.754		96928510-K	-0
1110302	Banco CorpBanca		257.754	96928510-K	

TOTALES : 257.754 257.754

JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN SR. ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 879	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO